



IDPAC

BOGOTÁ

CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

mencionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y números de teléfono señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,

Paula Lorena Castañeda Vásquez

CASTAÑEDA
VASQUEZ PAULA
LORENA

PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ
Jefe Oficina Jurídica

Anexos: 0

Elaboró: Yeimy Katheryn Mora Morera – Contrato CPS 164-2023 *Yeimy Katheryn Mora Morera*

Revisó: Armando Merchán Hernández – profesional OJ *Armando Merchán Hernández*

Aprobó: Paula Lorena Castañeda Vásquez- Jefe OJ





IDPAC

BOGOTÁ

Jurídica

CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

Bogotá, D.C.
OJ-58-1200-2023

Al contestar cite estos datos
Radicado: *2023110001873



Fecha: 22-06-2023

Señor(a)
JORGE ANTONIO RUNZA
Junta de Acción Comunal del barrio Villa Elisa de la localidad 11 Suba
Calle 136 No 92 A-02
Ciudad

Referencia: Citación a notificación de la Resolución 216 del 16 de junio del 2023
JAC DEL BARRIO VILLA ELISA, Cód. 11120
Al contestar, favor cite: Expediente OJ-3772

Respetado(a) señor(a), reciba un cordial saludo:

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 216 del 2023 **“Por medio de la cual se resuelve la investigación iniciada contra algunos(as) de los(as) dignatarios(as) de la JAC del barrio Villa Elisa de la localidad 11, Suba, de la ciudad de Bogotá, D.C., organización con código de registro IDPAC 11120.”**

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le podrá ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51 de la ciudad de Bogotá, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente a los teléfonos 2417900 ext. 2905 – 1122 y 3156702754 de la Oficina Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Atendiendo los protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante Resolución 186 de julio 22 de 2021, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las medidas de bioseguridad vigentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 25 G 05 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 81 9090 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Módulo Concesión de Correo

Destinatario

Nombre/Razón Social: JORGE ANTONIO RUNZA
Dirección: CALLE 136 No. 92 A - 02
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111131071
Fecha de destino:

Remitente

Nombre/Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - Instit
Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110931297
Envío: RAM30796045CO

SEVUOLUONAL

1111
662

472

Módulo Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 23/06/2023 13:36:53

Orden de servicio: 16231574

RA43079604

Remitente		Destinatario		Causal Devoluciones:	
Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - Instit		Nombre/ Razón Social: JORGE ANTONIO RUNZA		<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51		Dirección: CALLE 136 No. 92 A - 02		<input type="checkbox"/> NY N1 <input type="checkbox"/> NY N2 <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado <input type="checkbox"/> FM Fuerza M	
Referencia: 20231100018734		Tel: _____		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Teléfono: 2417900/30		Codigo Postal: 111131071		C.C. _____ Tel: _____ Ho _____	
Codigo Postal: 110931297		Depto: BOGOTÁ D.C.		Fecha de entrega: _____	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Codigo Operativo: 1111572		Distribuidor: _____	
Valores Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$5.800 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$5.800 COP		Dice Contener : 30048 ltr Observaciones del cliente : O.A. 3 pzas ledillo para vide		Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er	



11115721111662RA430796045CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 E # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional, 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

El usuario expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar

